

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 18:42:07
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS		CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
024		BOGOTA D.C.		21/5/2008				
NUMERO UNICO DE RADICACION		Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
11001		11001	60	00	017	2008	01395	00

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD														
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 283 SECCIONAL		110016000017200801395- -													
	FISCALIA 044 SECCIONAL		110016000017200801395- -													
	JEPMS 105 BTA NI13294- -		.													
	JUZGADO 28 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO		110016000017200801395- -													
	JUZGADO 57 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS		110016000017200801395- -													
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS		0								
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	36															

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA		FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 28 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIM		17/05/2008	17/05/2008	11
SE REMITEN 4 CDS CON PRESO PENDIENTE PAGO				

**FECHA DE LOS HECHOS**

09/03/2008

**3. CLASE DE PROCESO**

Contra la administracion publica	8003
----------------------------------	------

**4. OBSERVACIONES**

RIVERA MENESES - LUIS LEONARDO : PROCESO ENTREGADO EN ARCHIVO KAISSER PERTENECE AL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE PALOQUEMAO.JCC.

----- O -----

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 18:42:07
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
28/05/14	Entrega Proceso Archivo Definitivo	RIVERA MENESES - LUIS LEONARDO : PROCESO ENTREGADO EN ARCHIVO KAISSER PERTENECE AL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE PALQUEMAO.JCC.		
15/11/13	Elaboración oficio remisorio proceso a juzgado fallador	Elaboración Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:15/11/2013, Oficio:19034 Enviado a: - 028 - PENAL DE CONOCIMIENTO - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. RIVERA MENESES - LUIS LEONARDO : CUMPLE AUTO DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013 SE REMITE PROCESO AL JUZGADO FALLADOR PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO >>>RMRS	1	84-4 CDS
15/11/13	Comunicaciones autoridades de Ley	RIVERA MENESES - LUIS LEONARDO : CUMPLE AUTO DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013 SE CUMUNICA TERMINACION DEL PROCESO A TODAS LAS AUTORIDADES QUE CONOCIERON DE LA SENTENCIA Y EJECUCION DE LA PENA >>>RMRS		
21/10/13	Fijación en estado	LUIS LEONARDO - RIVERA MENESES* PROVIDENCIA DE FECHA *23/09/2013 * Auto declara Prescripción		
02/10/13	Elaboración de telegramas	RIVERA MENESES - LUIS LEONARDO : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013, SE LIBRA TELEGRAMA FIN NOTIFICAR PROVIDENCIA POR MEDIO DE LA CUAL SE DECRETO LA PRESCRIPCION DE LA PENA// PROCESO AL PUESTO Y AUTO MP. ....ADH		
23/09/13	Auto declara Prescripción	RIVERA MENESES - LUIS LEONARDO : SE DECRETA LA PRESCRIPCION DE LA PENA Y DE LAS ACCESORIAS Y ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS	proc	2
30/03/12	Auto avocando conocimiento	SE AVOCO CONOCIMIENTO : SE AVOCO CONOCIMIENTO		
28/07/11	Remite Proceso Para Descongestión	PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 05 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 11 EPMS PERMANENTE SEGAÑN ACUERDO 8109 de 2011		
28/03/11	Elaboración de telegramas	RIVERA MENESES - LUIS LEONARDO : LIBRAR TELEX A CDO PARA PAGO DE MULTA PASA PROCESO AL PUESTO.-.....AMDG		
20/01/11	Requerimiento	LUIS LEONARDO - RIVERA MENESES REQUIERE A CONDENADO A FIN DE QUE ACREDITE PAGO DE MULTA CONFORME LO ORDENADO EN AUTO DE 6 DE JUNIO DE 2008	PROC	01
23/06/08	Auto ordena anexar correspondencia	RIVERA MENESES - LUIS LEONARDO : SE ORDENA TENER EN CUENTA CONSIGANACIÁN POR LA SUMA DE \$ 150.000 COMO ABONO AL PAGO DE LA MULTA FIJADA EN LA SENTENCIA.	PROC	01
23/06/08	Fijación en estado	LUIS LEONARDO - RIVERA MENESES* PROVIDENCIA DE FECHA *06/06/2008 * Concede suspensión condicional		
16/06/08	AL DESPACHO	RIVERA MENESES - LUIS LEONARDO : INGRESA PROCESO CON MEM. CDO APORTA COPIA CONSIG. POR \$150.000.-	PROC	1
09/06/08	Notificación Condenado	RIVERA MENESES - LUIS LEONARDO : MODELO-F-B-JUNIO-09-08- SE ENTREGO BOLETA DE LIBERTAD NÁ° 195 DE SUSPENSION CONDICIONAL DE LA PENA SE NOTIFICO AUTO DE FECHA JUNIO-06-08- Y FIRMO DILIGENCIA DE COMPROMISO		
06/06/08	Concede suspensión condicional	ACCEDE PAGO MULTA PLAZOS CUOTAS \$150.000 MENSUALES. LIBRA B. LIBERTAD Y ACTA FIN SUSP. CONDICIONAL CONCEDIDA FALLADOR.		
04/06/08	AL DESPACHO	RIVERA MENESES - LUIS LEONARDO : INGRESA PROCESO CON MEM. CDO SOLICITA CANCEL AMULTA CON TRABAJO.-*****	PROC	1
04/06/08	Elaboración de oficios funcionarios públicos	-OFICIO AL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO SOLICITANDO DOCUMENTOS DEL CONDENADO. //CON EXPEDIENTE, PROCESO AL PUESTO - MLPCH.		
03/06/08	Notificación Condenado	RIVERA MENESES - LUIS LEONARDO : MODELO-F-B-JUNIO-03-08- SE ENTERO AUTO DE COMUNIQUESE Y CUMPLASE DE FECHA MAYO-22-08- PATIO 5		
22/05/08	Auto avocando conocimiento	RIVERA MENESES - LUIS LEONARDO : AUTO AVACA CONOCIMIENTO. POR EL C.S.A ENTERAR AL CONDENADO EN EL E.C LA MODELO.	PROC	01
21/05/08	AL DESPACHO	RIVERA MENESES - LUIS LEONARDO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA CON PRESO PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITEN 4 CDS CON PRESO PENDIENTE PAGO MULTA PARA LIBERTAD	PROC	1
21/05/08	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 21/05/2008 03:42:39	1	36

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

LUIS LEONARDO - RIVERA MENESES

#### No.IDENTIFICACION

[80018463 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.